

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Programa de Conservación del Maíz Criollo**Modalidad:** U029**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** José Juan Arriola Arroyo**Teléfono:** 54 49 70 00 Ext. 17010**Correo Electrónico:** jarriola@conanp.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** José Juan Arriola Arroyo**Teléfono:** 5447000**Correo Electrónico:** jarriola@conanp.gob.mx**Descripción del programa**

El programa de conservación del maíz criollo (PROMAC) tiene como objetivo promover la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales, empleando los diferentes sistemas de cultivo de acuerdo a las regiones y costumbres. El PROMAC es un instrumento dirigido a los habitantes de las localidades ubicadas en las regiones prioritarias cuya actividad principal sea el cultivo tradicional de razas y variedades locales de maíz criollo, para que tengan oportunidad de obtener un ingreso, así como adquirir conocimientos y ser conscientes de la importancia de la preservación, protección y restauración del cultivo de las razas de maíz criollo y sus parientes silvestres. Este programa se instrumenta en las localidades ubicadas en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC) establecidas en los Lineamientos Internos del Programa (PROMAC).

El PROMAC otorga recursos para: Pago por conservación in situ, actividades para fortalecimiento comunitario y para proyectos productivos asociados a la agrobiodiversidad.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, mediante el pago de apoyos económicos directos a comunidades rurales e indígenas para el mantenimiento y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales.

Propósito: Las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales

Componentes:

1. Apoyos económicos otorgados para la conservación in situ a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, sus zonas de influencia y otras modalidades de conservación
2. Apoyos económicos para el fortalecimiento comunitario otorgados a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.

Actividades:

1. Gestión para el otorgamiento de los subsidios del programa de conservación de maíz criollo

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El programa no se ha planteado realizar una Evaluación de impacto

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2015

2. Hallazgo Relevante: El programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares.

3. Fuente: Otros (OTR) MEED

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Sin Información

6. Comentarios y Observaciones: ND

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Se incluyó el Manual de Procedimientos Administrativos que facilitará la integración de expedientes y la resolución de solicitudes a través de un mecanismo claro y público.

3. Fuente: Otros (OTR) Lineamientos

4. Elemento de Análisis: Otros Lineamientos

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El manual fue autorizado el 26 de abril de 2012 y actualizado el 26 de septiembre de 2013, aparece en la página de Internet de la CONANP. Permitirá coadyuvar a la ejecución correcta y oportuna de las labores encomendadas al personal de mando; uniformar y controlar la ejecución de las actividades de trabajo, evitar posibles alteraciones arbitrarias en la ejecución de actividades, clarificar la coordinación de actividades, evitar duplicidades, facilitar la supervisión y evaluación del trabajo y contribuir con una base para la mejora continua y la simplificación de procesos, procedimientos y métodos.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Se modificó la redacción del objetivo específico, omitiendo la palabra "agrobiodiversidad" y enfocándose únicamente a la conservación de los maíces criollos y sus parientes silvestres.

3. Fuente: Otros (OTR) Lineamientos

4. Elemento de Análisis: Otros Objetivos específicos

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Se optimiza el Fin último del programa, precisando el objetivo de conservación del programa.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Se modificó la vigencia de validación de razas, con la finalidad de realizar las mínimas contrataciones de validadores por cuestiones administrativas.

3. Fuente: Otros (OTR) Lineamientos

4. Elemento de Análisis: Otros Validación de las Razas y Variedades de Maíz Criollo

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Facilita la gestión y reduce los gastos de operación del programa.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa alcanzó satisfactoriamente el valor de las metas programadas para el año fiscal 2014 a excepción del Indicador de Propósito "porcentaje de localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres" cuyo valor fue de 76.13 y la meta era de 81.1. Sus Indicadores reflejan los rubros apoyados en los lineamientos. El indicador de Fin y Propósito están bien contruidos, hay dos Indicadores de componentes, referidos a los rubros de apoyo de los Lineamientos. Las metas no son laxas, están contruidas con base a la información con que cuenta el programa. Las metas planteadas son factibles de alcanzar.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se realizaron cambios en los Lineamientos de 2015, que son: cambios normativos para incluir el Manual de procedimientos administrativos, cambios en las definiciones para incluir los

"estudios previos justificativos", cambios en los objetivos específicos para no referirse a la agrobiodiversidad, modificación de la vigencia de las razas de maíz criollo, en la asignación presupuestal, los gastos indirectos reduciéndose en un 5%, el tipo de contratación de las asistencias técnicas.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Habitantes

c. Cuantificación: 724,310

d. **Definición:** Habitantes de las localidades ubicadas en las Regiones Prioritarias, que se enlistan en el Anexo número 1 de los Lineamientos del PROMAC cuya actividad principal sea el cultivo tradicional de razas y variedades locales de maíz criollo.

e. **Valoración:** La definición es adecuada y precisa en términos de habitantes de las localidades. En cuanto a las variedades locales de maíz criollo no se aportó evidencia de la distribución en el territorio, la diversidad y cuantificación.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Mujeres y hombres mayores de 18 o más años de edad

c. Cuantificación: 556,429

d. **Definición:** Mujeres y hombres de 18 o más años de edad que conforman grupos organizados que no están constituidos como personas morales, Ejidos y Comunidades y personas morales distintas a Ejidos y Comunidades, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de terrenos dedicados al cultivo tradicional, a la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales y que habiten en las localidades de las Regiones Prioritarias enlistadas en el Anexo número 1 de los Lineamientos del PROMAC.

e. **Valoración:** La definición no es clara, específicamente cuando se refiere a los grupos organizados y a los ejidos y comunidades; es conveniente precisar esta redacción.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Habitantes

c. Cuantificación: 9,879

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 23

Municipios Atendidos: 98

Localidades Atendidas: 234

Hombres Atendidos: 5,488

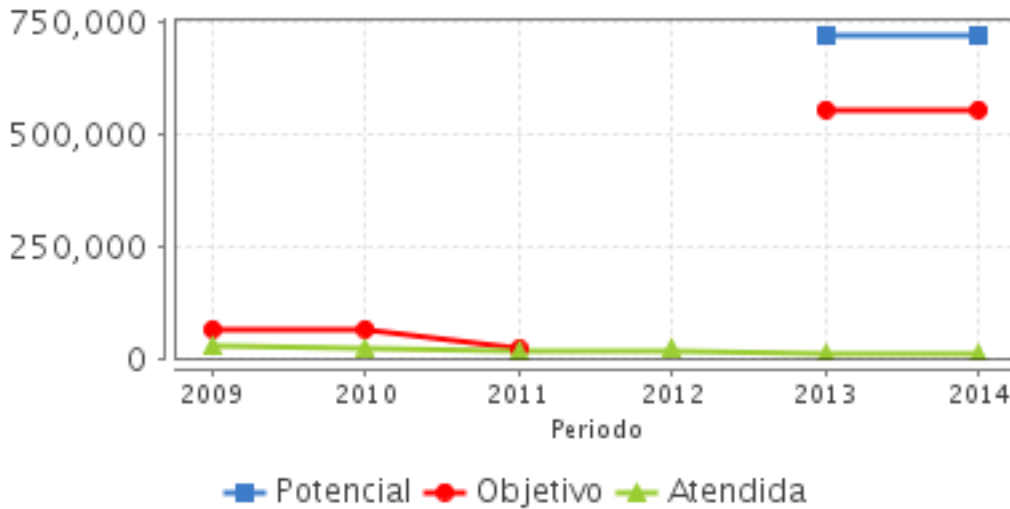
Mujeres Atendidas: 3,945

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	ND	64,839	25,826
2010	ND	64,839	20,433
2011	ND	19,300	17,381
2012	ND	ND	18,510
2013	724,310	556,429	10,258
2014	724,310	556,429	9,879



Análisis de la Cobertura

Se observa un patrón de disminución en la cobertura. En 2009 y hasta 2011 la focalización se estableció a nivel de municipio, de 2012 a 2014 se aplica el programa a nivel de localidad. Un factor que ha influido en el patrón de disminución de la Población Atendida es el presupuesto, en 2011 fue de 93.76 millones de pesos y en 2014 fue de 16.67. Esta disminución presupuestal ha dado la pauta para focalizar aún más la cobertura. La Población Atendida es muy baja respecto a la Población Objetivo y la Potencial pero no es un problema de definición o cuantificación, sino más bien, puede atribuirse al presupuesto. Las definiciones de Población Potencial y Objetivo se han realizado en base a los datos de INEGI una vez identificados los que viven en las regiones prioritarias y donde hay presencia de maíz criollo y sus parientes silvestres.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Proteger el patrimonio natural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

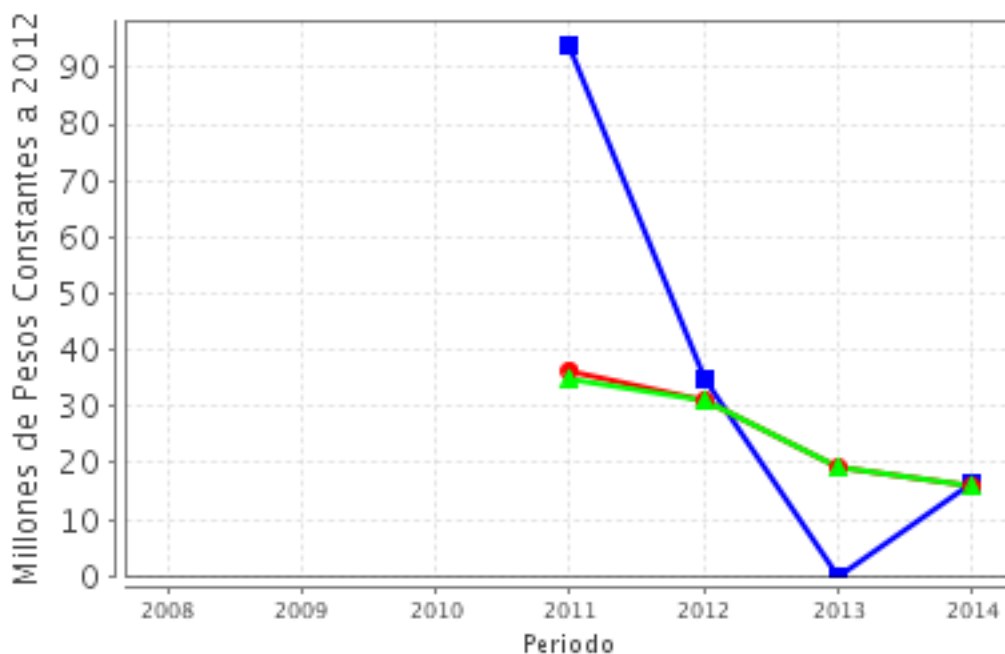
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	ND	ND	ND
2010	ND	ND	ND
2011	93.76	36.44	35.03
2012	34.84	31.17	31.17
2013	0.00	19.11	19.11
2014	16.67	15.75	15.75

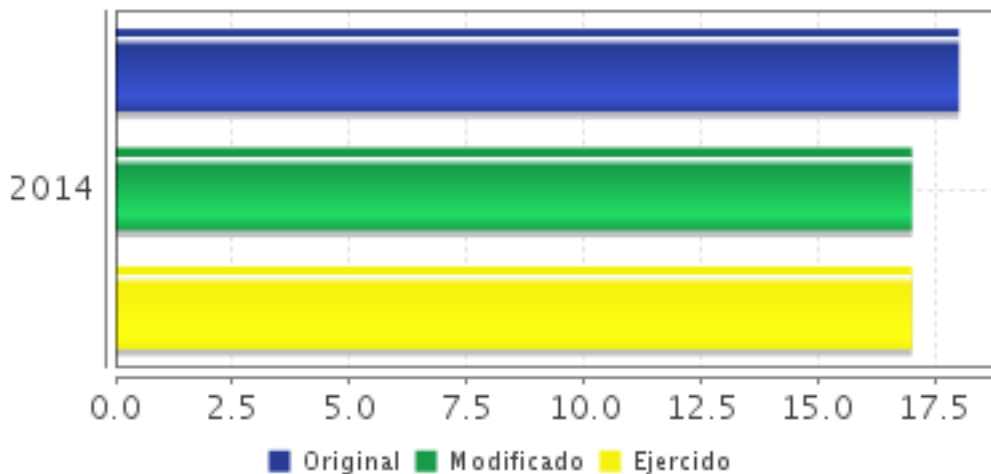
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original
 ● Presupuesto Modificado
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La evolución del presupuesto original, modificado y ejercido ha disminuido año con año, es decir desde el origen del programa en 2011 al presente año de evaluación 2014. El presupuesto ejercido en estos cuatro años ha decrecido en un 55.04%. El programa ha ejercido el 100% del recurso, excepto en 2011 que ejerció el 96.13%. En el 2013 no se contaba con el presupuesto original y se asignó para ese año 19.11 mdp. En el 2011 ocurrió el caso contrario, es decir el presupuesto original de 93.76 mdp pasó a 36.44 mdp que representó un poco más de 2.5 veces menos del monto asignado. Se observa también un salto en el presupuesto ejercido de 31.17 mdp en 2012 a 19.11 mdp en el 2013, que representó una reducción del 38.69%.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene claro el problema que busca resolver, así como su Propósito "conservación y recuperación de las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales". El programa permite dar un seguimiento a través de los reportes anuales. Los Indicadores de servicios y gestión en la MIR están bien contruidos. Identifica la Población Atendida por género, por localidad y alineados al programa de Cruzada por el Hambre. Ha cuantificado las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida de forma precisa y se refleja en sus lineamientos. Para 2015 estos lineamientos se han modificado en varios aspectos para precisar los apoyos y para agilizar la tramitación de las solicitudes. Los informes trimestrales reflejan el control de la información que recaba para cada rubro apoyado, así como el perfil del solicitante, las variedades de maíz criollo que se siembran y la superficie sembrada. En general, es un programa que realiza constantes mejoras en su operatividad, a nivel normativo. El programa es de escaso presupuesto pero de gran importancia para la conservación de una especie nativa y representativa, que garantiza la seguridad alimentaria del país. No se proporcionó información sobre la incidencia del programa o la periodicidad o continuidad de los apoyos, para realizar valoraciones más específicas, tales como determinar si compiten con otros programas más atractivos económicamente, si se conoce la convocatoria (pues la publicación en internet que mandata los lineamientos no es suficiente si tenemos en cuenta la población a que va dirigida). Se observa que los lineamientos contemplan todo lo relativo a la operatividad y funcionamiento sobre todo en los anexos.

Fortalezas

1. Ha tenido dos Evaluaciones de Consistencia y Resultados, lo que ha permitido precisar sus objetivos, población y operatividad. 2. Tiene criterios claros para la asignación de recursos y su priorización. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y están apegados a la normatividad.

Retos y Recomendaciones

1. Se deben hacer explícitas las sinergias con otros programas con los cuales tiene complementariedades o coincidencias ya identificados en las evaluaciones externas para maximizar la incidencia de conservación del maíz criollo, con el presupuesto tan reducido con el que cuenta; sobretodo con la nueva fusión de este programa en el PROCER, establecida por la SHCP. 2. Es necesaria una estrategia de difusión para que los que no han sido beneficiados a la fecha puedan optar por el apoyo, asimismo, elaborar una base de datos que muestre en que regiones se está aplicando el programa para identificar si compete con apoyos mas atractivos económicamente y reforzar o reorientar esta difusión o establecer "puentes" con otros programas en las regiones donde se apoya. 3. El PROMAC debe ser parte de una Estrategia integral donde participen otras dependencias como Sagarpa o Sedesol. Esta valoración deberá realizarse con la fusión de este programa con otros.

. 4. Es importante registrar la superficie conservada, para la cual no existe un indicador. Se recomienda valorar la construcción de indicador que refleje esta conservación en las regiones prioritarias identificadas.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El PROMAC cuenta con objetivos y propósitos claros; asimismo, permite un seguimiento transparente y eficaz a través de los reportes anuales. Debido a lo específico de sus objetivos del PROMAC se considera que no existe complementariedad con otros Programas Institucionales, sobretodo dentro las regiones que atiende el PROMAC. Este Programa ha tenido una disminución de presupuesto del 82.22%, por lo que la recomendación del evaluador para mayor apoyo sale de la competencia de la competencia de la CONANP, del mismo modo que los estudios o acciones para conocer la incidencia del Programa. Asimismo, la población del PROMAC cuenta con desagregación a nivel de localidad por género, marginación y grupo indígena. Para 2016 la SHCP propuso la fusión del PROMAC, con el PACE: Vaquita y el PROCER, por lo que se llevará a cabo una revisión y diagnóstico del nuevo programa y la definición de sus poblaciones, indicadores y metas. Finalmente, es importante mencionar que I en la CONANP es un programa piloto en términos de estrategia para la conservación in situ, el cual debe ser parte de una estrategia integral, en donde participen dependencias como SAGARPA, SEDESOL, entre otras.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2. Definición: Estimación del valor de la producción de las actividades económicas que están asociadas a un uso sustentable de los recursos naturales. El indicador se mide en pesos mexicanos.

3. Método de Cálculo: "El indicador considera la suma del valor de la producción de las siguientes actividades económicas asociadas a un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales:

- i) aprovechamiento forestal maderable y no maderable;
- ii) agricultura orgánica;
- iii) pesca no sobreexplotada;
- iv) aprovechamiento de la vida silvestre;
- v) actividades turístico-recreativas dentro de las Áreas Naturales Protegidas"

4. Unidad de Medida: Millones de pesos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

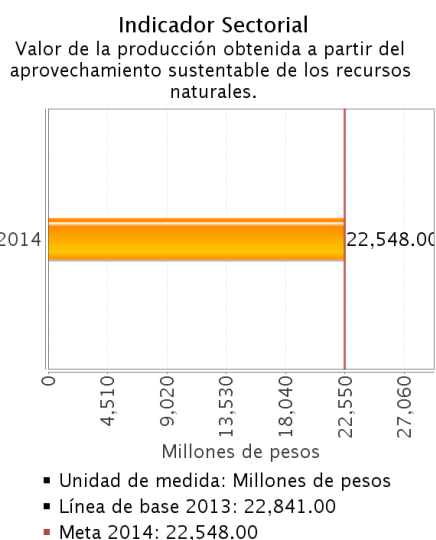
6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 22,548.00

8. Línea Base (Valor): 22,841.00

9. Último Avance (Valor): 22,548.00

10. Último Avance (Año): 2014



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de razas de maíz criollo en riesgo alto bajo esquema de conservación in situ.

2. Definición: Mide las razas de maíz criollo en riesgo alto bajo esquema de conservación in situ en las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.

3. Método de Cálculo: (Número total de razas de maíz criollo en riesgo alto apoyadas con pago de conservación in situ/ Número total de razas y variedades en riesgo alto susceptibles de apoyo) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

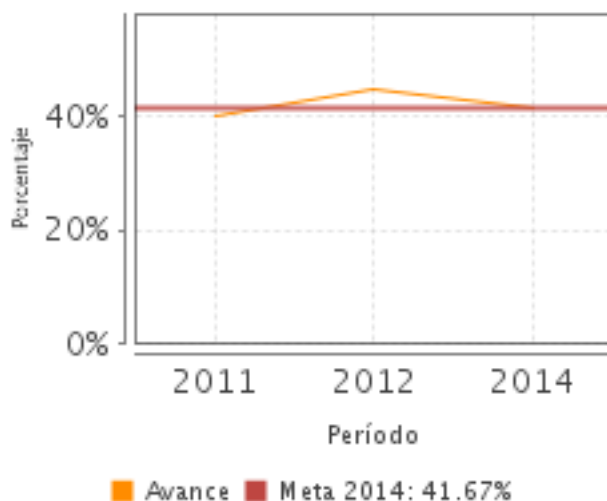
7. Meta del Indicador 2014: 41.67

8. Valor del Indicador 2014: 41.67

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres.

2. Definición: Mide las localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres con respecto a localidades que solicitaron apoyo.

3. Método de Cálculo: (Localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres/Localidades que solicitaron apoyo en el año) x100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2011

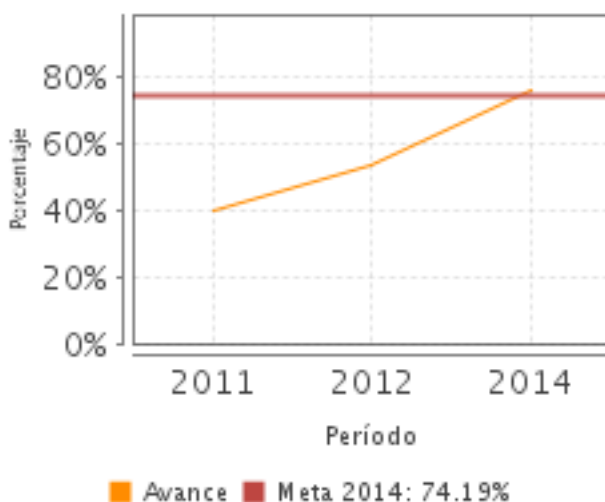
7. Meta del Indicador 2014: 74.19

8. Valor del Indicador 2014: 76.13

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de la inversión ejercida para el pago de acciones para el fortalecimiento comunitario en torno a las razas y variedades de maíz criollo

2. Definición: Mide el monto total ejercido para el pago de acciones para el fortalecimiento comunitario, con respecto al monto total asignado al Programa de Conservación del Maíz Criollo.

3. Método de Cálculo: (Monto total ejercido para el pago de acciones para el fortalecimiento comunitario/ Monto total asignado al Programa de Conservación de Maíz Criollo) x100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2011

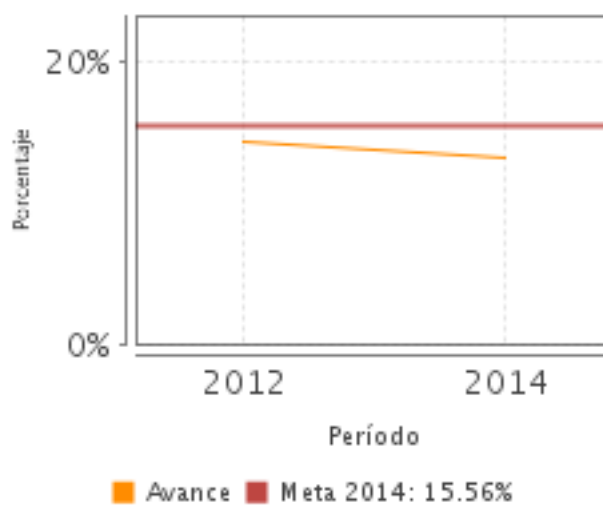
7. Meta del Indicador 2014: 15.56

8. Valor del Indicador 2014: 13.16

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de la inversión ejercida para el pago por conservación in situ

2. **Definición:** Mide el porcentaje del monto total ejercido para el pago por conservación in situ con respecto al monto total autorizado al Programa de Conservación de Maíz Criollo

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Monto total ejercido para pagos por conservación in situ} / \text{Monto total asignado al Programa de Conservación de Maíz Criollo}) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

6. Año Base: 2009

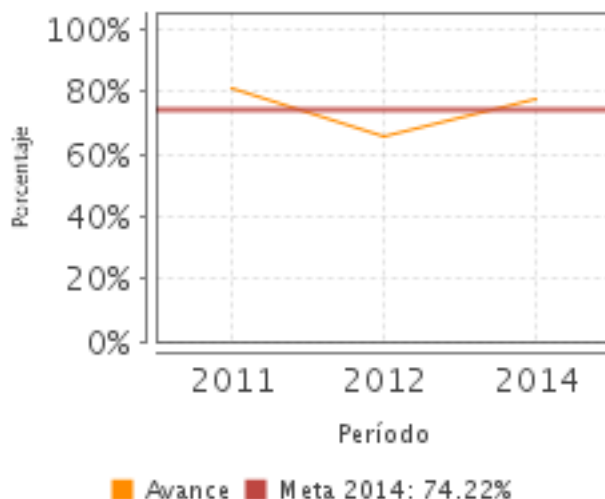
7. Meta del Indicador 2014: 74.22

8. Valor del Indicador 2014: 77.50

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el programa de trabajo de gestión para el otorgamiento de los subsidios del programa de conservación de maíz criollo

2. Definición: Mide el porcentaje de avance en las actividades desarrolladas para la gestión del programa de conservación de maíz criollo

3. Método de Cálculo: (Número de actividades realizadas / Número total de actividades del programa de trabajo) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

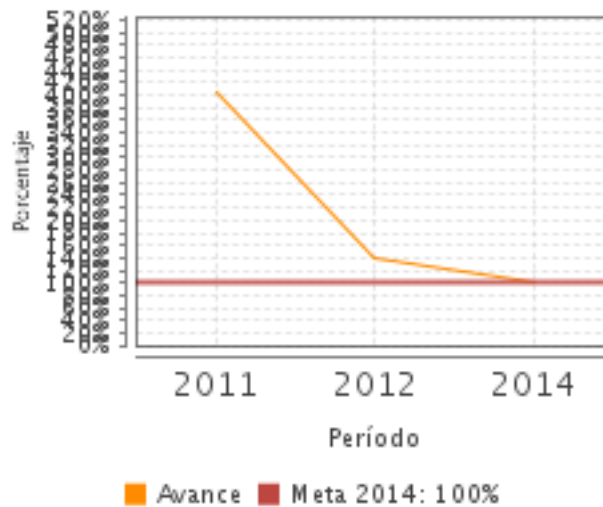
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Se alcanzaron las metas de casi todos los indicadores, a excepción del indicador de propósito. Los indicadores reflejan de forma precisa el propósito y el fin del programa. Por cuanto hace a los indicadores de servicios y gestión, el seguimiento al ejercicio del presupuesto puede ser indicador de actividad para que los indicadores de componentes muestren los avances en las acciones apoyadas que aparecen en los lineamientos de forma adecuada y precisa. Las metas están bien construidas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En general, se considera que la información proporcionada y subida al MEED por el operador del programa fue suficiente para realizar la Evaluación.

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2014, Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avance del Indicador Sectorial 2015, Normatividad 2015, Cambios relevantes en normatividad 2015, Informes Trimestrales 2015, Informes de Evaluaciones Externas 2015, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2015, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2015, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018) 2015, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 2015, Otros documentos relevantes 2015. Ficha de monitoreo (2013-2014) 2015, Presupuesto ejercido por estado y municipio (2009-2014) 2015, Cuantificación de la cobertura 2008-2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) y Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
3. **Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
4. **Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010

Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación